

Forma de Pago: CHEQUE OTRO BANCO Nro. Cheque : 00022907 -0

CREDITO

-LIMA

Modalidad LISTADO

Cod. Lista 3990 Periodo 05 / 2018 Nro. Trab. 8

Importe

S/ **********3,443.92

Firma

Los abonos a las cuentas CTS se efectuarán máximo a los dos días hábiles posteriores al canje del cheque.

AG. CORPAC

023 BFPALELEO

ONLINE



PESQUERA CENTINELA à

Lima, 07 de febrero de 2018

Señores:

BANCO FINANCIERO DEL PERU

Presente.-

Referencia: Deposito de CTS ENERO 2018

Estimados señores:

Por medio de la presente les informamos que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 30334 que establece medidas para dinamizar la economía y su Decreto Legislativo 650, a partir del 25 de Junio 2015 y hasta la extinción del vínculo laboral, "los trabajadores podrán disponer libremente del 100% del excedente de 4 remuneraciones brutas de los depósitos de CTS que tengan acumulados a la fechas".

Para tal efecto, solicitamos realizar el Pago de CTS (Compensación por Tiempo de Servicios) del Periodo 01 de enero al 31 de enero de 2018 de nuestros trabajadores.

Razón Social: PESQUERA CENTINELA SAC

RUC: 20278966004 Moneda: Nacional

Forma de Pago: Cheque Nº

Importe Total a Abonar: S/3,443.92

Persona de Contacto: Norma Cecilia Cruz Quiñones Correo electrónico: ncruzq@centinela.com.pe

Teléfono: 719-4888 Anexo 102

Apellidos y Nombres	DNI	N° Cta. CTS	Importe S/ Abonar	Moneda Cta CTS.
ALGARATE VALDEZ, DENIS ERIC	32967263	894500732	545.45	Soles
AZAÑERO LEDESMA, CESAR AUGUSTO	32971913	971486270	332.32	Soles
CABALLERO GARAY, ROBERTO FERMIN	32935966	669594740	255.49	Soles
MARIÑAS YOVERA, RIGOBERTO	32868266	674175484	320.85	Soles
MONCADA SAUCEDO, VICTOR MANUEL	19225089	978889932	561.99	Soles
ROJAS DELGADO, FREDY RAFAEL	32912326	674808282	230.32	Soles
SILVA GARRIDO, NILO OSWALDO	32930011	838437753	865.18	Soles
SOLORZANO MENDO, MILTON GENARO	32990169	674189043	332.32	Soles

S/3,443.92

ANUEL ARRISAS DERENDSO: DNI: 07662156

Son: Tres mil cuatrocientos cuarenta y tres con 92/100 Soles

Atentamente.

10005131

Av. Paseo de la República 2520 - Lince,

Llma 14 - Perú

(51-1) 719-4888 / 719-9824 / 719-9825 Fax: 719-9823

E-mail:postmaster@centinela.com.pe

BANCO OF FINANCIERO

2 3 FEB 2018

No es como como mudad

RECIBIDO



Formato Carga de Depósito Masivo CTS y Declaración del Intangible

				*	
RUC	20278966004	Razón Social	PESQUERA CENTINELA SAC	Código de Listado	*Lienado por Banco
Periodo	MAY	Año	2018	Moneda de Abono SOL	
Dirección	AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 2520-	Medio de pago	СНЕДИЕ	N° de cuenta*	
•				* Solo para Cargo en Cuenta	
Persona de contacto	NORMA CECIMA CRUZ QUINONES	Telefono	719-4888	Correo electrónico ncruzq@centinela.com.pe	a.com.pe
Firma y sello del representante legal	PESODERA CEMINELAS A.C.	Sello de agencia			
	Same Tours				

a) Es responsabilidad de la empresa/empleador, el correcto llenado de la información contenida en el presente formato. El dato referente para realizar el abono será el número de cuenta CTS del cliente.

b) La información será procesada en el plazo máximo de 2 días hábiles de haber sido recepcionada, siempre que no existan errores en la información contenida el formato, que impidan o hagan inviable, el procesamiento correcto de las instrucciones. El Banco Financiero no asumirá ninguna responsabilidad derivada del procesamiento de la instrucción contenida en este formato.

c) Tratándose de instrucciones con cheques, el procesamiento de estas se realizará una vez que el cheque haya sido válidamente cobrado y los fondos sean recibidos por el Banco Financiero.

d) Si como consecuencia del tipo de cambio, el monto resultante de la operación de compra venta de moneda, resulte menor al indicado en la instrucción, el Banco procederá a procesar las operaciones en el orden recibido hasta donde alcancen los fondos entregados, sin ninguna responsabilidad para el Banco.

e) Si algún abono a una cuenta CTS es rechazado, se informará a la empresa/empleador a través de la persona de contacto designado por la empresa.
f) Cualquier saldo a favor que corresponda ser devuelto a la empresa/empleador, se efectuará mediante cheque de gerencia girado a su nombre, debiendo asumir en dicho caso los gastos de su emisión de acuerdo al Tarifario vigente por el monto no depositado.

g) La moneda de abono deberá ser igual a la moneda de las cuentas. En caso de abonar en dos tipos de moneda es necesario presentar un formato por cada moneda.

	<u>CUIR</u>	CLIENTE			Cuenta		Abono	Total Importe 34/	3443.92 CIONES
	Nombres y Apellidos	Tipo Doc	Nº Doc	Nº Cuenta	Moneda	Monto	Moneda	Monto	Moneda
Ţ	ALGARATE VALDEZ, DENIS ERIC	DNI	32967263	894500732	SOL	545.45	SOL	2,181.80	SOL
7	AZAÑERO LEDESMA, CESAR AUGUSTO	DNI	32971913	971486270	TOS	332.32	SOL	1,329.28	SOL
m	CABALLERO GARAY, ROBERTO FERMIN	DNI	32935966	669594740	SOL	255.49	SOL	1,021.96	SOL
4	MARIÑAS YOVERA, RIGOBERTO	DNI	32868266	674175484	SOL	320.85	SOL	1,283.40	SOL
Ω.	MONCADA SAUCEDO, VICTOR MANUEL	DNI	19225089	978889932	SOL	561.99	SOL	2,247.96	SOL
9	ROJAS DELGADO, FREDY RAFAEL	DNI	32912326	674808282	SOL	230.32	SOL	921.28	SOL
7	SILVA GARRIDO, NILO OSWALDO	DNI	32930011	838437753	SOL	865.18	SOL	3,460.72	SOL
∞	SOLORZANO MENDO, MILTON GENARO	DNI	32990169	674189043	SOL	332.32	SOL	1,329.28	SÓL
6					SOL		SOL		
10					SOL		SOL		

BANCO DETINAL CIERO

BANCO DE TINAL CIERO

BANCO DE T